

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
POPAYÁN – CAUCA
J03cmpayan@cendoj.ramajudicial.com

AUTO No. 1586

Popayán, Cauca, diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Referencia:	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante:	MILTON HERNAN JARAMILLO VILLARREAL
Demandado:	SOCIEDAD ENTERPRISE HUB S.A.S
Radicado:	190014003003-2019-00147-00

En la fecha, pasa a Despacho el proceso de la referencia, con memorial por medio del cual el Secuestre designado dentro del proceso de la referencia, Doctor EDUARDO TIRADO AMADO, quien presenta informe de gestión sobre el bien inmueble con matrícula inmobiliaria No. 120-127528, informa “(...) 1.- Debido al fallecimiento de la doctora Claudia del Pilar Vivas Narváez, he sido asignado como nuevo secuestro de un sinnúmero de bienes inmuebles y muebles para continuar con los trámites pertinentes en cada uno de los despachos. 2.- Es así, que, dentro del proceso de la referencia, se encuentra debidamente secuestrado el inmueble con matrícula Nro. 120-127528, ubicado como lote 15 de la manzana E, con nomenclatura en la carrera 18 E nro. 56 BN- 90, la cual se realizó verificación de la misma, con los respectivos linderos, tratándose de lote esquinero con maleza sin cuidado alguno y sin construcción dentro del mismo. (Diligencia de secuestro realizada en su momento mediante acta 253 del 27 de diciembre de 2019) 2.- El inmueble queda bajo la custodia del suscrito para los fines pertinentes y a quien se ordene la entrega en su momento por este despacho. (...)”.

En consecuencia, el JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN,

RESUELVE:

PRIMERO: AGREGUESE el memorial enviado por el Secuestre designado dentro del proceso de la referencia, Doctor EDUARDO TIRADO AMADO. **TOMESE** NOTA del contenido del mismo, donde presenta informe de gestión sobre el bien inmueble con matrícula inmobiliaria No. 120-127528. Agréguese al expediente Digital y póngase en conocimiento de las partes interesadas.

COPIESE y NOTIFÍQUESE

La Juez,

DIANA PATRICIA TRUJILLO SOLARTE

P/sdq